



C I R C U L A R CSJCUC21-24

Fecha: 16 de febrero de 2021

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

Asunto: **“Procesos de insolvencia empresarial, reorganización y apertura”**

Para conocimiento y trámites pertinentes se informa los procesos de insolvencia empresarial, reorganización y apertura, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura y los cuales se relacionan a continuación:

Fecha de la comunicación	Fecha y/o radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	Tipo de proceso	No. de Folios	Correo electrónico
10-02-21	13001-31-03-005-2013-00192-00	Sociedad Laguna Morante S.A., en contra de Hoteles Decamerón Colombia S.A	Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cartagena	Proceso ejecutivo	Tres (3) folios	j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
10/02/2021	11/02/2021	Alfonso José López Escobar C.C 72.254.171	Juzgado Primero Civil Circuito de Neiva.	Reorganización Empresarial- Pasivos – Insolvencia	3 folios	ccto01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
08/02/2021	11/02/2021	Luis Armando Rubiano Ramírez C.C 7.691.497	Juzgado Primero Civil Municipal de Neiva.	Reorganización Empresarial- Pasivos – Insolvencia	4 folios	cmpl01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co
5/02/2021	8/02/2021	Rodrigo Valencia Chávez	Juzgado Civil del Circuito de Granada, Meta	Apertura de insolvencia	Tres (3) folios	notificacionescsjmeta@cendoj.ramajudicial.gov.co

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5 de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Atentamente,

JESUS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se anexa lo enunciado

JASS/Mcu